



ADENDA No. 1

GUÍA PARA LA POSTULACIÓN CONVOCATORIA MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES - 2022

POR LA CUAL SE CONVOCA A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) CON ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD PARA QUE PRESENTEN PROPUESTAS “PARA FOMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, RURAL Y VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS, MEDIANTE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS FLEXIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL”, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN DOTACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS QUE REQUIEREN LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES

Con miras a garantizar la mayor participación posible de Instituciones de Educación Superior con acreditación en alta calidad, para que postulen propuestas para la implementación de una estrategia para brindar asistencia técnica en dotación, formación y acompañamiento a docentes y directivos docentes de las sedes educativas que requieren la implementación de modelos educativos flexibles, ante el Ministerio de Educación Nacional, y dar claridad sobre aspectos operativos para la postulación de las propuestas, se expide la **ADENDA No. 1**, a la guía de postulación de la convocatoria de Modelos Educativos Flexibles - MEF 2022, publicada en la página web del Ministerio de Educación Nacional, el pasado 9 de junio de 2022.

1. Ajuste al cronograma de la Convocatoria.

	ACTIVIDAD	INICIO	TERMINACIÓN
1.	Apertura de la convocatoria	9 de junio de 2022	
2.	Postulación de propuestas	9 de junio de 2022	24 de junio de 2022
3.	Análisis y evaluación de propuestas	28 de junio de 2022	29 de junio de 2022
4.	Publicación de resultados preliminares	30 de junio de 2022	
5.	Recepción de observaciones a la verificación por parte de las IES postulantes.	1 de julio de 2022	
6.	Revisión de observaciones por parte del MEN	5 de julio de 2022	
7.	Publicación de resultados definitivos de verificación de condiciones técnicas y jurídicas de las propuestas postuladas	6 de julio de 2022	



La nueva fecha límite para presentar las propuestas es el 24 de junio de 2022 hasta las 11:59 pm, por tanto, los términos son perentorios. Las propuestas que sean enviados por fuera de los tiempos y horarios establecidos no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

2. Dirección envió documentos Convocatoria

Los cinco (5) anexos definidos en la Guía de Postulación de la convocatoria, deben enviarse al correo electrónico fondoestrategiasflexibles@mineducacion.gov.co del Ministerio de Educación Nacional, en los tiempos previstos dentro del cronograma de actividades, el cual hace parte integral del presente documento.